# La Oceania Española.

Año XI

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Mártes 7 de Junio de 1887

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 128



VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
**ISLA DE MINDANAO**

Saldrá el 1.° de Julio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recogerá el dia 31, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: COITI 11.

phs

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. ;h

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 8 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasage.

2 José Reyes.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el miércoles 8 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasage acúdase á

2 Smith, Bell y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 11 del actual.

Para carga y pasaje acúdase á

4 Macleod y comp.

*AGRIMENSOR*
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
*con larga práctica en la profesion.*

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

h Cabildo 27.

Código penal
de Filipinas á $ 0-80. 2
RELOJERIA DE VALDEZCO.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

El nuevo y magnífico vapor OCEANIEN, de 5.000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, alumbrado todo á la luz eléctrica y con todas las últimas invenciones para la comodidad, saldrá de Hongkong el 9 de Junio y de Singapore el 16 de Junio.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 7 de Junio, en combinacion con la Mal francesa, los señores pasageros, alcanzarán dicho vapor con anticipacion en Singapore.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasages dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.

Anloague núm. 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai. p;h

La Gran Bretaña
Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

*J. A. Ramos.*

Vapor de venta.

Se admite proposiciones para la compra del vapor *ZAMBOANGA* de 82 piés de eslora, 15 piés de manga y 8 piés de puntal, cargando 50 toneladas de peso y de 8½ á 9 millas de marcha por hora.

Barraca 21.

pmvh *J. Witte y Ca*

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Torne', médico del Hospital Militar. p;h

Novaliches 20 (San Miguel.)

FELIX ULLMANN.
3--Calle Anloague--3.
Sucursal: 7, Escolta, 7.

ALHAJAS
con brillantes y sin ellos:

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desempacar nuevas remesas de alhajas venidos en la última Mala francesa á propósito para

**Regalos de Pascuas y Año Nuevo**

Elegancia en la manufactura, bondad de la pedrería y oro de 18 quilates, bastarán para no tener que hacer larga relacion de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos.

FELIX ULLMANN.
3 Calle Anloague 3 y 7 Escolta 7
pmjdh

ESTUDIOS

de 1.°, 2.° y 3.er año de 2.a enseñanza, bajo la direccion del Profesor D. Enrique Mendiola y Victorino en Santa Cruz calle Evangelista n.° 15 p13

Se admiten gratis á los pobres.

Doctor Verdejo.

Especialista enfermedades de niños San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo p;h.

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,
OCULISTA de las facultades de Alemania y París.

Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.

EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.

pmv 37—Cabildo—37. h

CÓDIGO PENAL
PARA LAS
ISLAS FILIPINAS

*Edicion oficial.*

Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administracion de *La Oceania Española*.

A $ 1'50 ejemplar (en rústica.) ph

MAIZ SUPERIOR

Triturado á ONCE reales quintal, y sin triturar á DIEZ id. id.

Calle de Jólo núm. 9 (Binondo.)

mvh

Se arrienda

la casa grande núm. 37 de San Jacinto con ó sin sus espaciosas bodegas y magnífica galería fotográfica y tambien la núm. 11 de Clavería, contigua á la anterior.

Para su ajuste Notaría del señor Fajarnés, Moraga 5. h

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE
Tarachand Thawardas y C.ª
14—ESCOLTA—14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que hemos abierto de nuevo nuestro establecimiento, donde encontrarán nuevos efectos de China, Japon y de la India: Como en cubre-camas de seda bordada en diferentes colores. Mantones de id. id. Pañoletas de talle para señoras. Pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros. Almohadones de seda bordada diferentes colores. Tapices y Calquimonos de seda y papel. Biombos de id. id. Abanicos surtidos de China y del Japon con vistosos paisajes y bonitos barillages. Jarrones de porcelana y de bronce varios tamaños, juegos de lavabos y de té de porcelana. Cajitas y bandejas de maque diferentes tamaños para varios usos. Juegos de mesas pebeteras. Veladores maque y de carey. Juegos de sillerías de madera ébano encrustados en nácar. Pulseras y medios aderezos de plata para señoras. Cómodas y baules mundo de alcanfor, etc. etc. y otros varios efectos largos de enumerar que detallamos á precio arreglado barato y alcontado. ;h


## Calendario
### Y PARTE RELIGIOSA.

**Junio, tiene 30 dias.**

**Santo del dia.**

7 MARTES—San Roberto abad conf. y San Pedro presbítero mártir.

**Santo de mañana.**

8 MIERCOLES.—S. Maximino y San Severino obs. cfs, San Salustiano y San Victorino confesores.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

*Servicio de la plaza para el 7 de Junio de 1887.*

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Benito.—IMAGINARIA.—El Sr. Coronel D. Leon Elola.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería, 3.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche núm 3.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

Por el vapor *Castellano*, que saldrá para Catbalogan y Tacloban el 8 del actual á las nueve de su mañana, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Leyte y Samar, hasta las siete de la misma.

—Por el vapor español *Bolinao*, que saldrá para Boac, Palanoc, Daet y Nueva Cáceres mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Masbate y ambos Camarines, hasta las dos de la misma.

Manila 6 de Junio de 1887.—P. O., J Perez Marin.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, v. ing. "Zafiro," de 675 toneladas, su capitan D. R. Talbot, con general: Warner Blodgett y comp.

De id, en 3 dias, v. ing. "Sthairly," de 1236 toneladas, su capitan Mr. D. Bonghten, en lastre: S. Bell y comp.

De Yokohama, en 30 dias, barca inglesa "Anamba," de 1110 toneladas, su capitan don D. G. Weich, en lastre: W. F. Stevenson y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. "Visayas," con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban, pbot. "San Gabriel," en 6 dias, con maderas: J. Duyandin.

De Dagupan, panco "San Miguel," en 7 dias con arroz: Quia.

De Locos, id. "Purificacion," en 8 dias, con efectos: Quia.

De Batangas, pontin "Mariño," en 4 dias, con sibucao: Sans y Codina.

De Samar, b-gta. "Salvamento," en 5 dias, con abacá: J. Reyes.

De Batangas, v. "Bauan," en 9 horas, en lastre: Inchausti y comp.

De Balayan, pbot. "Angeles," en 2 dias, con azúcar: M. Paterno.

De Dagupan, id. "Norma," en 8 dias, con arroz y azúcar: V. Corleto.

De id., panco "Zacarias," en 3 dias, con arroz: Sy-De.

De Ilocos, pbot. "Sta Lucía," en 7 diae, con arroz y azúcar: Tambuangco.

De Bauan, id. "Socorro Sol," en 2 dias, con 950 picos azúcar: M. Genato.

De Dagupan, panco "Plameta," en 4 dias, con arroz. A. N. José.

De Samar, b.-gta "Sta Filomena," en 8 dian con efectos: F. Villaruel.

De Ilocos, panco "San Vicente," en 8 dias, con tabaco: Chioco.

De id.. pbot. "Juanita," en 8 dias, con efectos: Quia.

De Batangas, gta. "San Vicente," en 3 dias, con rajas: M. Paterno.

De Pitogo, b.-gta. "Paz (a) Alegre," en 3 dias, con maderas: J. Duyandin.

De Nasugbú, lorcha "Flecha," en 12 horas, con azúcar: M. Genato

De Leyte, b.-gta. "Perla," en 4 dias, con efectos: I. Sontuó.

De Zambales, panco "Soledad," en 5 dias, con carbon: úrden.

De Dagupan, pbot. "San Nicolás," en 4 dias, con arroz: F. G. Cosequien.

De Union, panco "Remedio," en 4 dias, con tabaco: R. Mortera.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lagonoy, b.-gta. "Matilde."
Para Mualanay, pbot. "San Pedro."
Para Batangas, gta. "Rosita."
Para id., b.-gta. "Paula."
Para Zambales, pbot. "Bendioto."
Para Masbate, b.-gta. "Agosto."
Para Dagupan, panco "Fortuna."
Para id., pbot. "Capricho."
Para Iloilo, v. Butuan."
Para Cebú y Surigao, v. "Æolus."
Para Islas Cabra, v. Bolinao "
Para Boac y esc., v, "Serantes "
Para Sorsogon, é id., v. "Antonio Muñoz."
Para Tayabas, panco, Sta. Catalina."
Para Balayan, pbot. "Resurreccion."

## Manila 7 de Junio de 1887.

## EL OPINAR ES LIBRE

Ha sido *El Comercio*, si no estamos en error, quien ha dado la noticia, hace pocos dias, de que, reunidos veinte negociantes para dar su opinion sobre el asunto, doce de ellos han votado que se cierre la puerta, cada vez más, á la entrada de los pesos mejicanos, mientras la opinion de los ocho restantes ha sido que se abra.

Comentando la noticia, se disputaba ayer, en grupo de amigos:

—No debe ser cierta, porque, ya constituida la Cámara de Comercio, es á ésta que corresponde llevar la voz del interés comercial y no á un prupo de patriotas sueltos.

—¡Gran dificultad! No parece sinó que, por haber Cámara de Comercio, ya quedamos curados todos de la que, en el antíguo régimen, llamaban "funesta manía de pensar." Cuando el periódico de la tarde lo ha dicho, bien estudiado lo tendrá. Y además ¿qué hay de particular en ello?

—Nada, en efecto. Cuerdos han estado los doce que no quieren, en el estado actual de la plaza, más pesos mejicanos. ¡Al diablo con todos ellos! Desde que aquí fueron admitidos, en compañía de los *Carolus*, desapareció nuestro oro filipino. Quién tal hizo que tal pague.

—Eso es ¡pícaros pesos! que fuera de Manila se adquieren de 75 á 78 centavos uno, en relacion con el peso de oro. ¿Qué estraño es que haya jentes interesadas en traerlos?

—¡Justo! Es un buen nogocio, aunque, al decir de otros, allá se vá lo que significan otros valores, acuñados ó comerciales, que hay que situar para la compra de tales pesos y... *guájite por guájite*.

—No es por ahí por donde vá el agua al molino. Los doce enemigos de los pesos mejicanos deben ser economistas, de los metafísicos que sostienen ser un grave mal para un país el tener mucha moneda para su tráfico interior, porque todas las cosas se encarecen. Por manera que, para el bienestar general, interesado en la baratura, lo que conviene, aunque no para el comercio, es que escasee la moneda todo lo posible, que es la manera de dar gran valor á la poca que corra; y si pudiera ser, el acercarse á la época primitiva de los cambios en frutos, estaríamos todos como el pez en el agua, sin otro inconveniente que emplear mas tiempo en las compras y ventas, porque un sastre, y vá de ejemplo, iría con un pantalon hecho á la plaza para cambiarlo por cierta cantidad de carne, pescado, hortaliza y frutas, siendo muy divertida entre todos los interesados la combinacion necesaria para realizar el negocio. ¿En qué efectos cobrarían los periódicos las suscriciones y los anuncios?

—¿Dice V. que circula mucho dinero? Basta su honrada palabra; pero debo decir á V. que vengo de una provincia del Sur donde ya no se conoce al rey por la moneda.

—La cuenta de los doce debe ser otra: un peso mejicano vale un diez por ciento más que dos medios pesos de acuñacion de Manila; sin embargo, los quieren traer, y esto hace sospechar móviles misteriosos. Por otra parte, si su entrada es libre, como la de otra cualquiera clase de moneda extranjera ó nacional, se diría que hacemos aquí lo que todo el mundo, porque, en la época presente, no hay país donde haya dificultades al comercio libre de especies acuñadas; y á mi no me parece bien eso: algo de original es bueno conservarlo. O somos ó no somos. Yo voto con los doce, y así seremos trece, lo cual, mientras no comamos juntos en la misma mesa, no ofrece peligro. ¡Fuera los pesos mejicanos!

No vaya alguien á creer que esta manera de estudiar la cuestion es invencion de *La Oceania*. No señor; esta solo ha recojido al vuelo algunas especies, las que mas dignas de recordar le parecieron, y las trasmite á sus lectores para su debida satisfaccion y efectos oportunos, como dicen las credenciales.

## TELEGRAMAS

DESORDENES MINEROS EN BELGICA.

*París* 20 mayo.

Los mineros de carbon de Barinage, han dejado de trabajar y están en gran estado de exasperacion, temiéndose que ocurran desórdenes y violencias.

CUESTION DE BULGARIA.

*Lóndres* 28 mayo.

Contestando á una nota de la Puerta, relativa á la sucesion de Bulgaria, las Potencias se han convenido en comunicarse antes sus deseos; pero Rusia ha declinado discutir la cuestion.

MINISTERIO EN FRANCIA.

*Lóndres* 29 mayo.

Se ha formado un nuevo ministerio bajo la presidencia de Mr. Ronvier.

Mr. Saussier, ha sido nombrado ministro de la Guerra, pero ha dimitido.

Mr. Flourens, ha sido nombrado ministro de Negocios Extrangeros.

## NOTICIAS VARIAS

DEMOSTRACIONES IRLANDESAS EN CANADA.

*New-York* 10 mayo.

Mr. William O'Brien ha pronunciado un violento discurso aquí contra el marqués de Lansdoune, y se ha marchado á Montreal.

Algunas demostraciones irlandesas se preparan en el Canadá.

La opinion contraria está muy activa.

EL ABUSO DE ATRIBUCIONES.

*Lóndres* 7 mayo.

La Cámara de los Comunes ha desaprobado por 217 votos contra 233 la mocion de Mr. Gladstone sobre el nombramiento de un comité para averiguar acerca de la mentirosa carta publicada por el *Times* contra Mr. Dillon.

La enmienda presentada por Mr. Edward Clark, procurador general, para qae la Cámara declinase tratar la materia como abuso de atribuciones, se ha adoptado inmediatamente.

EL DISCURSO DE JUBILEO.

*Lóndres* 10 mayo.

La Corporacion de Lóndres ha presentado un escrito de felicitacion á la Reina Victoria ayer, en el Palacio de Buckingham.

LA PUERTA ENVIA FUERZAS A CRETA.

*Constantinopla* 11 mayo.

La Puerta ha enviado acorazados conduciendo cinco batallones de soldados á Creta, cuya isla parece ya tranquila.

FRANCIA Y ALEMANIA.

*París* 7 mayo.

Mr. Goblet, el Presidente del Ministerio francés, hablando hoy en el Havre dijo que esperaba que la nacion francesa conservará la serenidad y resolucion demostradas durante los incidentes que últimamente han tenido lugar, pues esa realmente tiempos de prueba los actuales, para la nacion.

"Francia—dijo él—desea de todo corazon la paz; mas para mantenerla, no sacrificará sus derechos ni su honor."

TERRIBLE CICLON EN RANGOON.

*Madrás* 7 mayo.

Un ciclon ha pasado sobre Rangoon causando inmensos daños.

Centenares de árboles han sido arrancados de raiz y muchas casas y fábricas fueron destechadas.

A varios buques se les han roto las cadenas y chocaron unos contra otros.

Centenares de champanes fueron destrozados.

Varias lanchas de vapor y otras embarcaciones encallaron en la playa.

SERIAS HUELGAS EN BELGICA.

*Amberes* 16 mayo.

Sérias huelgas han ocurrido en las minas de carbon de Bélgica.

Están preparadas tropas para enviarlas; pero hasta el presente, ningun disturbio ha tenido lugar.

INJUSTICIAS EN CRETA.

*Constantinopla* 14 mayo.

La Asamblea de Creta se ha abierto. Los diputados cristianos han presentado una lista de agravios al gobierno, y han rehusado asistir á mas juntas, hasta que obtengan una satisfaccion.

ZULULAND TERRITORIO DE INGLATERRA.

*Capetown* 13 mayo.

Todo el Zululand, con excepcion de la Nueva República, ha sido proclamado territorio de Inglatera.

WILLIAM O'BRIEN EN CANADA.

*New-York* 12 mayo.

La llegada de Mr. William O'Brien á Montreal no ha causado gran excitacion.

El clero católico romano condena su actitud.

Su llegada á Quebec fué objeto de una entusiasta recepcion.

Un *meeting* que iba á llevarse á cabo en Toronto; fué prohibido por las autoridades, que temían escenas de desórden.

*New-York* 15 mayo.

Un gran *meeting* de los habitantes de Toronto se ha celebrado, y en el se con-



parte la gran novedad del dia.

Un hombre de mundo que cámbia de estado, es siempre objeto de comentarios más ó menos caritativos, segun que á sus amigas agrada ó desagrada el matrimonio. Pero nadie fué objeto nunca de críticas tan acerbas como el jóven subsecretario. Lady Beaujolais juro vengarse: lady Coralmere se supuso villanamente engañada, y las ladies Midge y Rodent se prometieron aprovechar todas las ocasiones de hacer daño al enemigo de su pariente.

Por un ejército valían aquellas cuatro señoras.

Dos ó tres dias más tarde, en una reunion dada en casa de lady Canonlaugh (la misma que habia comido en Richmon con el principe Casino, sin perjuicio de dedicarse luego á obras piadosas) se encontraron de nuevo.

—¿Por qué—preguntó lady Beaujolais—no hemos de coligarnos contra las gentes que prescinden del honor, como lord Mayrose ha prescindido? Cerrémosles nuestras puertas, ábstengámonos de visitarles y tratémosles como extraños.

—Excelente idea—aprobó la rígida lady Canonlaugh.

—Excelente—repitió el coro.

—Estén Vds seguras de que una leccion semejante, evitaría la reproducion de casos parecidos. Ya es tiempo de que establezcamos el principio de que un hombre que se casa por interés, comete una accion denigrante, y que la mujer que le acepta, no debe de ser admitida entre nosotras.

La proposicion fué adoptada por unanimidad, y definitivamente proclamado el principio. Lord Mayrose quedó entregado á todos los agravios y afrentas posibles, en nombre de



ese amor á las conveniencias, que, segun dice Macaulay, se apodera de Londres todos los siete años. Ninguna de las señoras de Drone quiso entrar en la liga, atendiendo á que les habia recomendado la abstencion el jefe de la tribu; lord Hornette.

Así y todo, las coligadas eran en número bastante para que Mayrose, cuando de ello tuvo noticia, pudiese exclamar entre risueño y preocupado.

—¡Diantre con la cábala de tocador! ¡la cosa se pone séria!



vizconde en el salon, y como advirtiese al levantarse Mary que se le caía un papel, bajóse á recojerlo, y al entregárselo le dijo:

—¿Una carta de amor sin duda?

—Puede Vd. leerla,—contestó la jóven un poco ruborizada.

Era una gran hoja en la cual habia copiado Mary la filiacion de lord Mayrose, con tanto celo y exactitud como si se tratase de un capítulo histórico muy difícil é intrincado.

—¡Ah!—exclamó el vizconde, sonriéndose—á este paso, pronto sabrá Vd. más que yo, acerca de mi familia; pero tenga Vd. en cuenta que no se debe de creer todo lo que dice el *Anuario*.

—Pues yo lo creo todo.

—Envidio su fé de Vd.

—¿Pero qué? ¿es invencion acaso la historia del Sr. Leon Springfiel, herido en la batalla de Edgehill?

—No, esa es auténtica, pero en cuanto á las demás, mucho lo dudo. Y entre paréntesis; si ese Leon Springfield me viese hoy, pasaría un mediano disgusto, tomándome seguramente por un *Cabeza redonda*.—Y Mayrose señaló sus cabellos cortados al rapé á causa de las quemaduras.

—¿Está Vd. bien ya del todo?—le preguntó Mary, cambiando al punto de idea.

—Tan bien, que he venido en persona á traer á Vd. el anillo de boda, y á rogarle que fije el dia de la nuestra. No tenemos necesidad de esperar el fin de la legislatura, pues me será muy fácil obtener licencia, dado que en el Parlamento no ocurre nada notable.

—¡Qué magnífica sortija!—murmuró ella, sin atreverse á contestar de un modo directo á la pregunta.

—Casémonos en Julio, mi querida Mary, y



La noticia llevada por Hornette cayó como una bomba en medio del grupo femenino.

—Sí, sí, se casa—repitió más de diez veces el conde, encantado del efecto que producía,—se casa con miss Mary.

—Nos sorprende Vd., amigo Hornette—dijo lady Beaujolais con acento mal humorado;—yo habia atribuido siempre á Mayrose sentimientos muy distintos. Casarse con una dote... ¡qué vergüenza!...

Y cambió una mirada de afectuosa simpatía con lady Coralmere, que, si bien algo pálida, disimulaba su contrariedad como mejor podía.

—Pero ¿tan rica es miss Pennywon?—preguntó desdeñosamente una de de las damas

—De las más ricas de la *City*—contestó lady Albert Drone. Y fiel á su costumbre de decir cosas extraordinarias, añadió de seguida:—Esos matrimonios hacen siempre mucho ruido, y suelen acabar mal. Me acuerdo de lord Pottifer que se casó con miss Bullion, hija de un comerciante de Lombard-street; á los dos años de la boda, dia por dia, descubrió que su mujer daba citas á un *groom* de la casa. ¡Ah! esa historia es muy triste. Tambien....

—Más vale no acordarse de eso—interrumpió Hornette que conocía el lado flaco de su tia.

—¿Se rie Vd., lord Hornette?—exclamó lady Beaujolais.—Pues nada hay en esas cosas que se preste á la risa. Cuando un caballero se rebaja hasta el punto de casarse con la hija de un advenedizo, todas las personas bien nacidas debemos de sentir el agravio.

—Porque eso—agregó lady Keane-Forster, que habia pasado la vida persiguiendo un marido rico sin encontrarle—porque eso demuestra una falta completa de principios.


SGCB2021

dena la accion de O'Brien y se ha expresado entera confianza en Lord Lansdowne.

No obstante, O'Brien ha manifestado su resolucion de hablar en Toronto.

LA REVOLUCION DE LOS GHILZAIS.

*Halahabad* 11 mayo.

Noticias de Kandabar, dicen, que la guarnicion ha estado más alerta durante los últimos dias, puesto que los Hotaks Ghilzais están preparándose para dispersar á Sikander Khan, cuya inaccion ha aumentado sus fuerza.

Gholam Hyder Orakzai, general del Emir de Ghuzni, parece que ha hecho poco ó ningun progreso hácia el Sur, desde el encuentro de Mukur.

Hay rumores de deserciones en las tropas, y el *Pioneer* dice, que si las noticias se confirman, son las más sérias que hasta ahora se conocen.

El Emir ha enviado mas refuerzos á Ghuzni, estando impaciente aparentemente porque Gholam Hyder no se ha unido con las tropas de Kandahar.

*Lahore* 11 mayo.

Por rumores de naturales del Afganistan, se dice que sérias peleas, que duraron 2 dias, han tenido lugar últimamente en Shazadgi, entre Omra Khan de Sundul y Mahomed Sharif de Daiz.

Los primeros fueron derrotados con 700 muertos, y 160 armas de fuego han caido en poder de Mahomed Sharif.

Las noticias traidas por traficantes que salieron de Badakshan, una quincena despues, dicen que 500 soldados rusos están acampados arriba de Kolab, en la frontera de Badakshan, que están ocupados en comprar y almacenar provisiones del país alrededor de Chiab, en Badakshan, y aseguran la amistad de Abdulla Jan con los rusos. Dicen tambien, que el gobierno de Tashkend ha enviado órdenes á Abdulla Jan, el gobernador de Badakshan, de que aquella provincia sea evacuada por las tropas del Emir, como cosa convenida en las negociaciones con Ishak-Khan para ser capáz el ejército ruso de ocuparlo.

Abdulla Jan ha enviado un mensaje á Amanul Mulk, el gobernador de Chitral, diciendo que el ejército ruso intenta pasar por su país para la India, y que él debe reunir raciones para ellos y considerarse bajo las órdenes de los rusos.

Un sério encuentro ha tenido lugar entre las tropas del Emir y los Shin Waris; de parte del Emir han muerto 100 hombres.

Las pérdidas de los Shin Waris no se conocen.

Mahomed Shan Khan, último gobernador de Lalpura y del Mahomud clan; Arsal Khan, gobernador de Kot Serai, y un oficial militar, estaban entre los muertos.

*Simla* 11 mayo.

Noticias oficiales del Afganistan dicen que hay pocos ó ningun informe de crédito, referente al presente estado de los disturbios en Ghilzai.

La situacion es muy tirante.

Las tropas del Emir están reforzadas en Cabul y en Kandahar.

*Allahabad* 12 mayo.

El gobernador de Ghuzni ha enviado su familia á Cabul, llegando allá el 25 de abril.

Los Ghilzais no han tratado de bloquear el camino de Ghuzni á Cabul, lo cual demuestra que la revolucion no ha hecho muchos progresos.

## LA GRAN REVISTA

Describen así, en carta del 29 de abril por la noche, la gran Revista militar que tuvo lugar en Madrid en el mismo dia.

Bien creí que el acto no se verificaba, porque el dia amaneció nublado y ha estado amenazando lluvia; pero al fin no ha llovido, si bien ha lloviznado algo al salir y al regresar á Palacio S. M.

A las tres acudió la fuerza á los sitios que le estaban designados.

La cabeza de la línea se apoyaba en el principio del paseo de Recoletos, extendiéndose la brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, á las órdenes del brigadier Villar, desde la fuente de Cibeles hasta la esquina de la calle de Recoletos.

Desde la segunda esquina de esta calle hasta el farol núm. 26 del paseo de la Castellana, se extendió la primera division de infantería, á las órdenes del general Bargés, compuesta de las brigadas Ortega (regimientos de Leon y Canarias) y Ziriza (regimiento de Wad-Ras y batallon cazadores de Segorbe).

Quince pasos más arriba comenzaba la tercera division, mandada por el general Obregon y compuesta de las brigadas Gonzalez y Cubas, regimientos de Asturias, Baleares y Zaragoza, estendiéndose hasta la farola núm. 100.

Desde el farol núm. 104 al 224 formaba la segunda division de infantería, á las órdenes del general Lasso, compuesta de la brigada Rojo (regimientos de Saboya y San Fernando) y de la brigada Rodriguez (regimientos de Cuenca y Covadong ).

La division de ingenieros, mandada por el general Aparici, y formada por el segundo regimiento de zapadores-minadores, cuerpos de telégrafos y ferro-carriles, formaban á continuacion de la anterior, hasta el farol núm. 270.

Seguía luego en el mismo paseo de la Castellana y calle de Rios Rosas, la division de artillería, mandada por el general Reina, y compuesta de dos brigadas: una, quinto regimiento divisionario y quinto de cuerpo de ejército, á las órdenes del brigadier Herrera, y otra, regimientos segundo y cuarto de cuerpo de ejército y el del tren de sitio, á las órdenes del brigadier Echaluce.

En la misma calle de Rios Rosas formaba la division de caballería al mando del general Coello, formada por tres brigadas: la primera, á las órdenes del brigadier Ceballos, formada por los regimientos de Montesa y Lusitania; la segunda, á las órdenes del brigadier Ahumada, compuesta del regimiento de lanceros de la Reina y del de cazadores de María Cristina, y la tercera, al mando del brigadier Chacon, formada por los regimientos de húsares de la Princesa y Pavía.

La infantería formaba en órden concentrado; la artillería en columna de batería y la caballería en columna de brigada.

Desde las tres hallábase cubierta la carrera que habia de seguir la Reina, por numerosas fuerzas de órden público, municipales, policía secreta y guardias civiles. La vigilancia era estremada.

—

A las cuarto menos cuarto salió de Palacio S. M. la Reina; á caballo, vestida de negro, llevando á su izquierda, y un poco mas atrás, al ministro de la Guerra.

Seguía la duquesa de Medina Sidonia, á caballo, de negro, y luego un brillantísimo Estado mayor, en el que figuraban los generales Jovellar, Martinez Campos, Castillo (con uniforme de alabardero), Córdoba, los directores generales de las armas, los agregados militares de las embajadas, y otros muchos.

Cerraba la comitiva el escuadron de escolta Real, á las órdenes del coronel Manzano.

La concurrencia era inmensa en las calles, viéndose en algunos balcones vistosos tapices.

La Reina, siendo objeto de viva simpatía y de repetidas muestras de cariño y de respeto, cruzó por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, y al trote recorrió la extensa línea que formaba la guarnicion, regresando luego al galope para situarse en las inmediaciones de la fuente de Neptuno, donde ha presenciado el desfile, que ha sido brillantísimo.

Terminado el desfile, la Reina se dirigió á Palacio por la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor.

Al pasar por el Congreso, los diputados y senadores que llenaban el ámplio vestíbulo y las señoras que había en los balcones, aclamaron repetidamente á Su Majestad.

El suelo se hallaba cubierto de flores, que había mandado arrojar la presidencia del Congreso.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia presenciaron el desfile desde un victoria de media gala.

—

Terminada la fiesta se ha hablado, como es natural, de este acto, alabándose grandemente la gentil apostura de la Reina y la severa sencillez con que se ha presentado, pues no llevaba mas joyas que una pulsera de oro de la que pendia un medallon con el retrato de don Alfonso.

La Reina se ha mostrado muy satisfecha del estado de las tropas y de las muestras de respeto que ha recibido, y así lo ha manifestado al ministro de la Guerra y al Capitan general.

## EL CABLE DIRECTO A CUBA

Se decía á últimas fechas que en uno de los inmediatos Consejos de ministros se trataría y acaso adoptaría resolucion, acerca del proyecto de prolongar hasta la Gran Antilla el cable existente entre Cádiz y Canarias, conforme se ideó al verificarse el tendido de éste, á fin de asegurar la comunicacion directa entre la metrópoli y las importantes provincias de aquella isla, que hoy todavía se efectúa mediante ocho escalas.

El asunto reviste verdadera importancia para que la resolucion se dicte con maduro estudio, y así esperamos que se haga, toda vez que en materia de comunicaciones telegráficas con nuestras posesiones, no es decoroso seguir indefinidamente en situacion como la presente.

Pero aparte de esto, hay en la cuestion telegráfica un problema no resuelto en España, que es el del déficit del presupuesto del ramo, originado por el abandono con que por tradicion se ha venido mirando tan importante servicio; y hora es de que dicho problema sea estudiado á fondo y de un modo ámplio, al resolver un proyecto como el aludido, que puede ser base para realizar las reformas necesarias á fin de asegurar los ingresos de una importante recaudacion por tránsito.

## EL INVENTOR DEL BARCO SUBMARINO

*D. Isaac Peral y Caballero*, que así se llama el jóven oficial de nuestra Armada, inventor del barco submarino, es un hombre siempre dedicado á los estudios y práctica de su carrera. Los mismos que en Madrid han vivido con é algun tiempo, ignoraban que fuese siquiera un profesor de física de la escuela de estudios de ampliacion de la marina; jamás dijo ser otra cosa que teniente de navío; todo lo demás, su saber, sus estudios, su cargo, hasta su invento, le parecían ser sencillamente los accesorios propios de su carrera y de su empleo.

Los escritos de la prensa de S. Fernando, la despedida que le hicieron sus discípulos y sus compañeros, la comunicacion que le ha dirigido la junta popular de defensa del arsenal de la Carraca, los elogios que le han prodigado sus jefes, las felicitaciones del señor ministro de Marina, hasta las alabanzas de la Reina, han sido necesarias para que este modestísimo oficial haya llegado á preguntar con extrañeza si lo que él ha hecho no es simplemente ofrecer á su pátria el fruto de sus trabajos.

Tal es el hombre de quien es, dice, y todas las apariencias hacen creer, que ha resuelto el dificilísimo problema de la navegacion submarina; y si los hechos correspondieran á las esperanzas, la posesion exclusiva de este secreto daría á España un aumento de poder en los mares, y especialmente en la defensa de sus costas, que no habría de ser visto con indiferencia por las potencias navales.

El secreto que hasta ahora se guarda en este asunto, lo cual se comprende fácilmente, nos impiden dar detalle alguno sobre el invento del señor Peral, que, segun el juicio de personas competentes y el dictámen de juntas técnicas, ofrece todas las condiciones de un éxito probable.

Mientras se hacen los experimentos, deseamos como españoles y como admiradores de talento, que el Sr. Peral vea coronados sus nobles esfuerzos del más afortunado éxito.

La *Gaceta* de Madrid ha publicado ya el decreto disponiendo que con toda urgencia se proceda á construir en el arsenal de la Carraca, bajo la direccion del teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero, y conforme á los planos y presupuesto presentados por dicho oficial, un buque destinado á la navegacion submarina.

Todos los materiales que se empleen en la construccion de este buque serán precisamente de procedencia española, con la sola excepcion de aquellos en que el inventor considere indispensable reservarse una libertad absoluta en la eleccion, para mayor seguridad del éxito.

## LA CARTA DE LEON XIII

AL ARZOBISPO DE COLONIA.

Su Santidad Leon XIII dirigió, como es sabido, con fecha 7 de abril, al Arzobispo de Colonia, una importante carta encareciendo las ventajas que pueden resultar para la Iglesia de las buenas relaciones de la Santa Sede con Prusia, y excitando á los católicos alemanes á votar la ley eclesiástica que iba á ser sometida á la Cámara prusiana.

En dicha carta, Leon XIII, despues de enumerar las ventajas que reporta á los intereses de la Iglesia el nuevo proyecto de ley eclesiástica que reforma profundamente las tiránicas leyes de mayo, hace las siguientes consideraciones, dirigidas á los católicos:

"Así, venerables hermanos, comprenderéis fácilmente que, de ese modo, hay, ó bien abrogacion, ó bien derogacion de esas leyes crueles; de modo que en adelante puedan ser conllevadas con menos trabajo. Esto, no obstante, será obra constante de la Sede Apostólica el vigilar sin cesar á fin de que se busque todo lo que tienda á mejorar esta situacion de las cosas, que distan mucho todavía de ser excelentes.

"De otra parte, la conciencia de nuestro ministerio apostólico y la prudencia en lo que concierne á los asuntos de que se trata, nos advierten que prefiramos el bien actual, que es seguro, á la esperanza de un bien dudoso é inseguro. Porque, cualquiera que sea el norte que en el curso del tiempo sigan los asuntos alemanes, es ciertamente una cosa grande y de gran provecho para la Iglesia que los Obispos puedan, en virtud de su poder sagrado, dirigir al clero y al pueblo: que la grey católica pueda recibir de sus pastores los preceptos de la fé y de las costumbres: que los discípulos del santuario puedan ser, mirando á su porvenir sacerdotal, santamente educados en los seminarios: que los miembros de ciertas órdenes religiosas puedan, á la luz del dia, á los ojos del pueblo y de las ciudades, trabajar con todas sus fuerzas en honra de las virtudes evangélicas.

"Queda, es cierto, la obligacion de dar á conocer los nombres de los sacerdotes designados para ocupar las parroquias; pero respecto de esto, las pruebas de integridad y fortaleza que ha dado vuestro clero en medio de las mayores dificultades, demuestran hasta qué punto está penetrado de la santidad de su cargo. En cuanto á los jóvenes levitas, se puede esperar que, formados bajo vuestra direccion, renovarán, si fuese necesario, los mismos ejemplos de virtud."

## Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

*Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 7 de Junio de 1887.*

| ESTACIONES. | Latitud Norte. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 + | | Temperatura centígrado. | | Humedad relativa. | | Vientos direccion y fuerza de 0 á 12 | | Estado del cielo de 0 á 10 | | Cantidad de agua en 24 h m/m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hong-kong | 22°-16' | 56-40 | 53-56 | 28-2 | 28-9 | 72 | 40 | NNO. 1 | S. 1 | 4 | 3 | |
| Aparri | 18°-22' | 57-40 | 54-78 | 31-4 | 29-8 | 83 | 92 | NNE. 3 | NNE. 4 | 4 | 6 | |
| Laoag | 18°-13' | 58-06 | 55-50 | 32-0 | 28-9 | 72 | 87 | N. 0 | O. 1 | 3 | 10 | 1.2 |
| Tuguegarao | 17°-35' | 56-92 | 54-74 | 27-8 | 30-6 | 82 | 69 | SE. 1 | NE. 1 | 4 | 7 | |
| Vigan | 17°-34' | 57-74 | 55-80 | 30-0 | 29-2 | 71 | 88 | NNO. 0 | OSO. 2 | 3 | 10 | 5.2 |
| Bayombong | 16°-29' | 56-96 | 54-42 | 29-2 | 30-9 | 70 | 67 | NE. 1 | E. 1 | 8 | 10 | |
| C. Bolinao | 16°-23' | 58-03 | 55-60 | 28-7 | 30-1 | 87 | 86 | S. | O. 1 | 10 | 10 | 12.0 |
| Manila | 14°-35' | 57-51 | 55-35 | 26-6 | 27-1 | 92 | 90 | SSO. 2 | SO. 4 | 10 | 9 | 9.1 |
| Corregidor | 14°-24' | 57-60 | 55-30 | 26-0 | 26-8 | 87 | 86 | N. 1 | S. 2 | 2 | 10 | 39.0 |
| Pta. Restinga | 14°-16' | 57-68 | 55-41 | 26-8 | 26-2 | 94 | 88 | N. 0 | SO. 1 | 9 | 8 | 59.0 |
| Pta. Santiago | 13°-46' | 57-65 | 55-67 | 25-0 | 24-8 | 96 | 87 | | O. 1 | 10 | 10 | 85.0 |
| Tayabas | 14°-01' | 57-74 | 55-65 | 26-1 | 26-6 | 91 | 86 | NE. 0 | OSO. 1 | 10 | 8 | 1.0 |
| Atimonan | 14°-02' | 57-79 | 55-60 | 26-8 | 28-9 | 86 | 75 | O. 1 | NNE. 1 | 10 | 9 | 40.5 |
| Daet | 14°-04' | 57-61 | 54-91 | 28-4 | 27-0 | 72 | 91 | O. 0 | SE. 0 | 10 | 10 | 11.1 |
| N. Cáceres | 13°-39' | 57-65 | 55-42 | 28-6 | 29-4 | 81 | 66 | ONO. 1 | ONO. 0 | 5 | 10 | |
| Albay | 13°-09' | 57-61 | 55-35 | 28-2 | 28-6 | 73 | 83 | SSE. 1 | OSO. 0 | 10 | 6 | |

NOTA.—1.° En la fuerza del viento: 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 7; los barómetros se conservan bajos en toda la isla; la depresion que apareció hace tres dias por el E. de Luzon parece trasladarse hácia el N.; marcha con lentitud; vientos bonancibles ó frescos; en la parte alta del mar de China es fácil adquieran bastante intensidad.

## CASINO MILITAR.

Con numerosa concurrencia de sócios celebró anteayer Junta general el *Casino Militar*, para proceder á la eleccion de nueva Junta directiva, segun marca el reglamento.

Al declararse abierta la sesion, se dió lectura á una memoria en la que se reseñaba el estado próspero de la Sociedad, dedicándose palabras de alabanza al Excmo. Sr. Gobernador general, protector entusiasta de dicho Centro de recreo, y á los Excmos. Sres. General 2.o Cabo y Ex-Gobernador civil Sr. Martin Lunas.

Recibió un voto de gracias el Sr. Perez, dueño del local que ocupa el Casino, por su desprendimiento en favor de la sociedad, tributándose igualmente un recuerdo á la memoria del difunto Sr. Pericás, que tan reconocidos sacrificios hizo por el Casino.

Como varios de los sócios que pertenecen á la Junta directiva han cumplido el tiempo reglamentario, y otros se han ausentado de la capital, dándose varios de baja en la sociedad, procedia nueva eleccion de cargos, indicando el Sr. Triana, que presidía la sesion, se diera comienzo á la votacion.

Se verificó esta, resultando la siguiente junta directiva:

*Presidente.*

Excmo. Sr. D. Antonio Moltó, general 2.o Cabo.

*Vice-Presidente.*

D. Antonio Valls, D. Manuel Martinez de Velasco, D. Julian Gonzalez Parrado y D. Agustin Vambumbergen.

*Vocales.*

D. Eduardo Cortés, D. José Mamely, D. Federico Valera, D. Cárlos de las Heras, D. José María Toscano, D. Juan Hernandez, D. Julio Migliaresi, D. Eladio Ojinaga y D. Elias Martinez Nubla.

*Secretario.*

D. Francisco Zamora y D Casto Lopez Brea.

*Tesorero.*

D. Rafael Ripoll.

—

Una vez elegidos los Sres. que anteceden, á quienes damos nuestra enhorabuena, el Sr. Arroyo presentó suscrita una proposicion de un voto de gracias á la Junta saliente, que fué aprobada por todos los allí congregados.

Se presentó igualmente una mocion por la que se pedía se otorgara voz y voto en las sesiones al elemento civil, siendo este representado en la Junta directiva por dos Sres. vocales.

Se discutió la mocion, aprobándose lo propuesto, quedando, por lo tanto, derogado el artículo 12 del reglamento, y se procedió al nombramiento de los dos vocales referidos, que recayó, por votacion, en los Sres. Ojinaga y Martinez Nubla.

El Sr. Cámara dió las gracias por la aprobacion de lo referente á este último punto, dándose por terminada la sesion á la una de la tarde.

### Novena.

Pronto ha de empezar en la capilla de los PP. Jesuitas la novena al Sagrado Corazon de Jesús, cultos á los que asiste considerable número de fieles.

Es devocion que se ha propagado mucho por las Islas.

### Preparativos.

Se hacen para la procesion del *Córpus*, intramuros.

Ya están puestos los armazones de caña de las capillitas, que han de servir en la carrera que ha de seguir la procesion.

Es una de las festividades más solemnes del año y en que cada cual saca los mejores trapitos á relucir.

### Esas tenemos?

Telégrama de Calamba—dia 4 á las 7-10 tarde:

"El encargado de la Estacion de Telégrafos en Taal, dá cuenta de que hace dias el volcan está en erupcion.

"Ayer y hoy peor, echando gran cantidad de humo y lava que cúbre los campos y la poblacion, causando daños en los sembrados."

Esperamos noticias detalladas acerca de tan interesante punto, y con especialidad, de cuál és el término jurisdiccional, que se designa con las palabras *campos y poblacion*, en que la erupcion causa daños, cosa no fácil de adivinar.

El volcan citado se halla en una isla de la extensa laguna de Bombon y equidistante (con corta diferencia: de 14 á 18 kilómetros) de pueblos como Taal, Bauan, Cuenca, San José, Talisay, etc., etc.

A cualquiera de ellos, ó á varios, segun la direccion del viento, ha podido ir á caer la lluvia de ceniza; pero no son posibles otros daños, sin que ocurriera una espantosa erupcion que alterase extraordinariamente las condiciones que se conocen á ese volcan.

### Libreta estraviada.

La Caja de Ahorros avisa que se ha perdido la libreta núm. 441 de que era dueño D. Salvador Llacer.

Los que se crean con derecho á ella, pueden acudir á aquel establecimiento en el plazo de 9 dias, en el concepto que, de no hacerlo, se espedirá al interesado nueva libreta, quedando nula la anterior.

### Envases.

El dia 16 la Hacienda pública saca á subasta el suministro de cajones para envases de cédulas personales que han de remitirse á las Administraciones de provincias.

El tipo es $ 1'30 por cajon, con arreglo al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del domingo.

### Galleta.

El 6 de Julio la Marina saca á subasta el suministro de galleta que se necesite para los buques y demás atenciones del Apostadero, con estricta sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del domingo.

### Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á Ambrosio Payas, soldado que fué de Ingenieros.

La Contaduría general llama á don Luis Barreto, D. José Nicolás Irastorza, D. Manuel Lobo y á D. Manuel de Revilla ó sus herederos.

### Propuesta militar.

Ayer firmó el Excmo. Sr. Gobernador general la propuesta reglamentaria correspondiente al mes de Mayo, por la cual se concede:

Título provisional de capitan á D. Miguel Acosta, D. Miguel Galvez, D. Manuel Francia Zaso, D. Francisco Arcoba, D. Juan Alfaron y D. Clemente Dominguez.

De teniente á D. Francisco Portillo D. Francisco Jope, D. Ambrosio Flores, D. José Izquierdo y D. José Trinidad.

De alférez á D. Francisco Varallo y D. Antonio Cajerville.

### Pasageros.

—Por el *Antonio Muñoz*, que salió el sábado para Sorsogon y escalas:—don Cárlos Ruiz de Alarcon; D.a María L. de Ochoa, y 4 chinos.

—Por el *Butuan*, que salió el sábado para Iloilo:—D. Emilio Sanchez; Fr. Manuel Fernandez; P. Antonio Lastral; don J. Hassel; D. Emilio Friol; D. Salvador del Campo, y varios á proa.

—Por el *Æolus*, que salió el sábado para Cebú y Surigao:—D. E .J. Russell, y varios á proa.

### Maquinistas.

Han sido aprobadas las propuestas de desembarco del crucero *Velasco* del 4.o maquinista D. José Pascual Gatel; de trasbordo de la cañonera *Otálora* al citado crucero, del 3.o id. D. Manuel Lopez, y de embarco en dicha cañonera del 4.o id. D. Laureano Juega, á quien se ha expedido pasaporte para la Laguna, en cuyas aguas se encuentra dicho buque.

### Mando de cañoneros.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Paragua*, el teniente de navío D. José M. Rodriguez Chaix, en relevo del de igual empleo D. Juan Eliza y Vergara.

Se ha encomendado el mando de la cañonera *Basco*, al alférez de navío don Ramon Lopez Castelló, en relevo del teniente de navío D. Waldo Bresthel.

### Paseos.

La lluvia que anteayer mañana cayó durante algunas horas, muy pertináz si no copiosa, enlodó las calles y echó á perder los paseos, la animacion de los cuales en domingos y fiestas de guardar es *tradicional*, casi pudiera decirse.

Como si esto no bastára, poco después de anochecido, volvió á llover, poniendo el agua en dispersion á los que por la Luneta paseaban y á la banda militar que, aunque se defendió bravamente á las primeras gotas, tuvo luego que abandonar el campo, pues las nubes arreciaban.

Prueba de las muchas ganas que de pasear había, algunos coches tambien se defendieron como la música, pero tambien se retiraron al convertirse la ligera llovizna en insistente aguacero.

En las calles se formó una *de lodos* espantosa: baste decir que transeunte hubo que se hizo llevar en brazos de acera á acera por sus criados, pensando en el gran negocio que harían algunos *taos* que á este oficio se dedicáran, situándose en las



—Y de decoro—concluyó lady Rodent, que en otro tiempo había tratado en vano de cautivar á un agente de bolsa.

—No opino yo así—gritó lord Hornette con su voz chillona,—y de hallarme en el caso Mayrose, declaro que hubiera hecho lo mismo. Todas las propiedades de su familia están hoy en poder de sir Ham, de modo que al contraer matrimonio con miss Mary, reivindicará los bienes de sus abuelos.

Lord Hornette habia sido adversario de Mayrose, mientras le juzgara rival suyo cerca de Azalea; pero ya tranquilizado respecto de este punto, creíase en el deber de defenderle á capa y espada...

—Espero—prosiguió, volviéndose hácia su tia—que enviará Vd. su tarjeta á los Pennywon. Mayrose pertenece á su ministerio de Vd., y no hay excusa.

—Es verdad—confirmó lady Albert Drone.—Supuesto que es tan rica, fuerza será que un dia ú otro la recibamos. Más vale, por lo tanto, comenzar desde luego. Al fin y al cabo, invitamos á nuestras reuniones á lady Downdale que ha sido bailarina. Recuerdo que lady Canonlaugh habia jurado cerrarle su puerta, y que yo le dije entonces:—"querida Susana, tenga Vd. cuidado y no se haga una enemiga mortal en esa criatura."—No me oyó, y un dia supo que su marido comía frecuentemente en compañía de lady Downdale. Lo picante del caso es que aquel mismo dia y en el mismo restaurant, habia comido á solas lady Canonlaugh con un italiano, el príncipe Casino, si mal no recuerdo. Las dos parejas se encontraron frente á frente en un corredor, cuando menos lo pensuban. ¡Ah! esa historia es muy triste.



carta, y todas las noches iba á pasar dos horas con ella.

El vizconde, que se reponía rápidamente, atribuía este progreso en la curacion á la influencia de Mary, y Mary lo creía así, porque en su lugar ¿qué jóven no habría sido crédula? Lejos de él, no pensaba más que en él, y sin que ella misma se hiciese cargo, iban sus hábitos y su carácter transformándose poco á poco.

En la conviccion de que se casaba con un hombre superior á ella por todos conceptos, procuraba adivinar sus gustos é ideas, y adoptarlos como sí fueran propios. Hasta entonces no se habia cuidado de su fortuna, y aun recordará el lector, que alguna vez habia echado de menos el mostrador, orígen del engrandecimiento de su familia. Al presente alegrábase de ser rica porque así podría su marido sostener el rango á que los timbres nobiliarios le daban derecho. Tambien empezaba á halagarla el pensamiento de que tendría título y un escudo, y así como antes era de todo punto indiferente á las cuestiones genealógicas, esperimentaba ahora un verdadero placer hojeando á cada instante el *Amario de la Pairia*. Media docena de estos tenia sir Ham en su biblioteca. Mary escogía el más completo, se lo llevaba á su cuarto y leía durante horas enteras el capítulo consagrado á los Mayrose, con una atencion y una fé verdaderamente conmovedoras. Todas las leyendas relativas á la familia, eran para ella verdades evangélicas; así que no tardó mucho en sentirse tan orgullosa de todos aquellos infanzones más ó menos apócrifos, que acabó por recitar un dia á Mayrose, sin equivocarse, en una sola tirada, los nombres de treinta y tantos antecesores suyos.

La escena fué curiosa. Acababa de entrar el



## CAPITULO XI.

Los regalos.

Felices dias para Mary aquellos que se siguieron á la peticion en matrimonio. El amor no había tenido espinas para ella. Verdad es que al principio los rumores que corrían acerca de Mayrose la habían impresionado penosamente; pero esto no duró sino lo que duran los vientos del Norte bajo los cuales se paraliza la florescencia, y muy pronto la jóven se vió libre de heladas y enemigas brumas.

Una palabra, una mirada del hombre querido, había bastado para disipar sus temores. Ahora se abandonaba con todos los ardores de un corazon vírgen á la dicha de amar. ¡Felices las jóvenes que llevan al matrimonio la virginidad del alma! dichosas las que vén en él algo más que un negocio de interés ó conveniencia, y le toman por garantía de su bienestar futuro.

Además de esto, Mary ignoraba que hubiese una "cábala de tocador" urdida contra Mayrose y contra ella; de suerte que en su alegria no habia ninguna mezcla. Todas las mañanas le enviaba su prometido un ramo de flores y una



—Por mi parte—declaró noblemente lady Rosemary—me propongo visitar á los Pennywon. Y permítame Vd. decirle—añadió dirigiéndose á lady Beaujolais—que es demasiado severa. Si Mayrose se casa con miss Mary, es sin duda porque le tiene cariño.

—Siempre le ha mirado Vd. con una predileccion que él no se merece.

—Si casi le he criado. Por eso mismo tengo más derecho que nadie para saber y decir que es un hombre de honor.

—En todo caso, las aparieneias están en contra suya—insistió lady Beaujolais á quien dolía el desengaño que, tanto á ella como á su hermana lady Coralmere, proporcionaba el vizconde.—No perdonaré nunca á un hombre que se case por el dinero, ó que dé lugar á tal suposicion con su conducta.

—Escuche Vd., mi querida Alicia—replicó lady Rosemary con el acento de sinceridad que daba tanto valor y encanto á su lenguaje;—yo, yo misma insinué á Mayrose la idea de esa boda, de suerte que, en cierto modo, me toca alguna responsabilidad en ella. Me concederá Vd., creo, que, si tal le aconsejé, debió de ser porque consideraba esa union lícita, conveniente y honrada, bajo todos conceptos.

¡Pobre lady Rosemary! Ni siquiera notaba la palidéz y la consternacion de su hija Azalea. Lord Hornette, sí que la había notado. Tanto, que acercándose á la condesa, murmuró á su oido.

—No estará demás que cuando vaya Vd. á casa de los Pennywon, la acompañe lady Azalea. Su presencia desmentiría de una vez, los falsos rumores que han corrido.

Lady Rosemary contestó que pensaría en ello, y separáronse todos, para ir á comentar en otra

esquinas de mayor tránsito de Manila.

¡A no ser que se creára algun nuevo "arbitrio público de balsas ó vadeos (?)" para hacerles la competencia!...

Para compensacion de estas contrariedades *acuosas* y de un dia tan aburrido, por la noche, y en una elegante casa de intramuros, hubo una agradabilísima reunion de confianza, en la cual reinó gran animacion hasta altas horas de la madrugada.

Dió fin el bailecito con un bien dirigido *cotillon*, quedando los concurrentes muy obligados á los galantes y obsequiosos dueños, que hacen semanalmente una *caridad* así á esta triste juventud, la cual si no fuera por estas compensaciones, sucumbía de *spleen*, la más cruel de las enfermedades, el dia menos pensado.

## Música.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta tarde en la Luneta, la banda del núm. 3:

Obertura de la ópera *Aideé*; Auber.

*Tres danzas cubanas.*

*Recuerdo á las víctimas de la catástrofe de Logroño*, música de Juarrans; Borredá.

*El timbre eléctrico*, polka; por Juarrans.

*Ayda*, de Verdi, gran fantasía militar; por Pintado.

*Magdalena*, tanda de valses; Marqués.

## En San Marcelino.

Ha comenzado junio, y con esto está dicho que las fiestas de cruces de mayo han vuelto á comenzar tambien.

Anteayer la celebró el barrio de San Marcelino con misa solemne, procesion, y... el indispensable *pala-pala*, que es el sueño dorado de los chiquillos.

El tiempo inseguro aguó un tanto la fiesta.

## Muerte violenta.

Dícennos de Ilocos Sur, que en la noche del 21 del pasado, falleció en la cabecera de aquella provincia D. M. L., directorcillo del tribunal del pueblo de Tagudin, de dicha provincia.

Parece ser que el motivo de la defuncion es el siguiente:

De la cárcel donde estaba preso el citado L., fué sacado con otros individuos á trabajar en las calzadas; allí fué maltratado por los conductores, en tales términos, que gravísimamente lesionado tuvo que ser conducido al Tribunal de naturales de la cabecera, muriendo á las ocho de la noche de dicho dia 21.

La autoridad judicial instruye con actividad las oportunas drligencias.

## Envenenadores.

Por el juzgado de Albay se instruye sumaria contra los nombrados Patricio Duano, Patricio Montano y Mariano Hahim por envenenamiento.

Créese que con la instruccion del sumario, se averiguará cual fué el motivo que les impulsó á cometer aquel delito.

## Colegio de tiples.

Programa de los exámenes verificados en el Colegio de tiples, en la mañana de anteayer 5 del corriente, festividad de su titular La Santísima Trinidad.

*Clase de solfeo.—Profesor Sr. Echegoyen.*

1.° Solfeo.—Eslava.
2.° Vocalizacion.—Cordero.
3.° Plegaria á la Vírgen.—Gonzalo.

*Clase de violin.—Profesor Sr. Valdés.*

1.° Estudio sobre el grupetto, por los niños Apolonio Beruico, Lorenzo Tanjal, Crispino de los Reyes, Donato Cajilig, Saturnino Navarro y José Rivera.—Alard.

2.° Adagio del cuarteto núm. 2, para dos violines, viola y violoncello, por los niños Flaviano del Rosario, Eugenio Salamanca, Isidoro Rojas y Fulgencio Tolentino.—Ellerton.

*Clase de piano.—Profesor Sr. Camps.*

1.° Tempo di minuetto de la sonata obra 49 núm. 2, por Isidoro Rojas.—Beethoven.

2.° Rondó Poco allegretto é gracioso de la sonata obra 7, por Flaviano del Rosario.—Beethoven.

3.° Andante de la sonata obra 28, por Fulgencio Tolentino.—Beethoven.

4.° Palabras del corazon, por Eugenio Salamanca.—Delacour.

*Final.—Recreaciones.*

1.° Artistas para la Habana.—Barbieri.
2.° De Getafe, al Paraiso.—Barbieri.
3.° El Siglo que viene.—Caballero.
4.° La Gran via.—Chueca y Velarde.
5.° El secreto de una Dama.—Barbieri.
6.° Jota.—Lahoz.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo, varios señores capitulares del Cabildo Eclesiástico y algunos particulares inteligentes salieron muy complacidos del grado de instruccion artística y primaria de los alumnos, en su mayoría menores de diez años, entre los cuales hay algunos de sorprendentes aptitudes.

## A Regimiento.

Han obtenido colocacion efectiva en el regimiento infantería Visayas núm. 5, el teniente D. Manuel Fernandez y el alférez D. Francisco Puga, del Cuadro eventual.

## A la Veterana.

Ha sido colocado en concepto de efectivo en la seccion de Guardia Civil Veterana, el alférez de infantería agregado en la misma D. Antonio Vazquez de Aldana.

## Licencia.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento infantería Joló núm. 6, D. Toribio Mendoza, en la que suplica un mes de licencia por enfermo para esta capital.

## Médico militar.

Ha sido nombrado médico del regimiento infantería Manila núm. 7, el médico 1.o de Sanidad militar D. José Saez Domingo.

## Partida de casamiento.

Se ha concedido dispensa por no haber presentado á su debido tiempo sus partidas de casamiento, á los alféreces de infantería D. José Miralles y D. Cárlos Belloto.

## Reconocimiento.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente conforme lo ha solicitado, el alférez del arma de Caballería D. Juan Pavía.

## Clases.

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, conforme lo ha solicitado, al sargento 2.o del escuadron de Filipinas Enrique Perez.

Han sido aprobados los nombramientos del sargentos 2.os hechos á favor de los cabos del 3.er Tercio de la Guardia civil Fernando Gonzalez, Segundo Borao y Benito Santos.

## Mina de carbon.

En la *Gaceta* del domingo se lee lo que sigue:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Habiéndose presentado por D. Anacleto del Rosario y Sales y D. Ramon Alaejos una solicitud de registro de cuatro pertenencias de la mina "Legaspi" de carbon de piedra, sita en el punto denominado Binacungan, arroyo del mismo nombre término municipal de Montalvan, y como unos cinco kilómetros al NE, próximamente de la Iglesia, lindante por todos rumbos con terrenos baldíos; y cuya designacion es la siguiente: Se tendrá por punto de partida el centro del arroyo Binacungan sobre el mismo afloramiento de carbon que aparece en su cauce: desde él se medirán doscientos diez y ocho metros, al SO. doce grados O, setecientos ochenta y dos metros, al NE. doce grados E. trescientos al NO. doce grados N. y otros trescientos al SE., con lo cual quedará formado el rectángulo de las pertenencias: Se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que se creyeran perjudicadas, á fin de que hagan las oportunas reclamaciones.

Manila 1.o de Junio de 1887.—*Centeno.*

## Maestros.

Se ha aprobado el exámen y se ha autorizado la extension del título de maestra de Instruccion primaria, á favor de doña Josefa Ramos, que ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de S. Miguel (Pangasinan.)

Se ha trasladado de Tolosa á Buramen (Leyte) al maestro propietario de aquel pueblo D. Angel Cordero.

Se ha admitido la renuncia del maestro sustituto de Guza (Misamis) D. Julian Saquin.

Ha sido nombrado maestro propietario del barrio de Sicab, comprehension de Aliaga (Nueva Ecija) D. Escolástico Velilla.

## Crímen en Valencia.

Un terrible asesinato se ha cometido en Valencia.

La víctima ha sido el conocido comerciante del Grao, D. Gaspar Marqués Mila, persona sumamente apreciable.

Hé aquí los detalles que se saben hasta ahora:

"A las ocho y cuarto de la noche, el señor Marqués, despues de cenar, salió de su casa, situada en la calle de la Parra, núm. 27.

A los pocos instantes se oyeron dos detonaciones y algunos gritos, por lo que varios vecinos salieron de sus casas, encontrando en la plaza de Espartero, cercana á la calle ántes citada, al señor Marqués ya cadáver, y nadando en un charco de su propia sangre.

Dicho cadáver tenía cinco heridas, y en una de ellas, situada sobre el corazon, permanecía un puñal de regulares dimensiones clavado hasta la empuñadura.

Además, al lado del muerto se encontraron un gran cuchillo y una pistola de dos cañones, recientemente descargada.

Ha sido tan grande la indignacion que ha causado en Villanueva del Grao este alevoso crímen, que entre los vecinos se ha abierto una suscricion para premiar con su producto al que descubra el paradero del autor ó autores de asesinato tan infame.

Solo en el Casino Español se habían recaudado en los primeros momentos unas 2500 pesetas.

## Tribunales.

En la mañana de hoy 7, se verán en la Sala de lo Civil de esta Real Audiencia por relacion del escribano del juzgado de Quiapo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos seguidos en el mismo por don S. A. C. contra el chino P. R. V. P. sobre cantidad de pesos.

Informarán D. Gregorio N. Delfin y D. José J. de Icaza.

## Sesion.

Ayer tarde debió reunirse en sesion la Junta Inspectora de la cárcel de Bilibid.

—

Hoy se reunirá igualmente la Junta administradora del Hospicio de S. José.

## Cuatreros.

El 26 del pasado fueron detenidos en Batangas dos indivíduos, que habían robado un toro de la ganadería de un vecino de aquella poblacion.

Dícese que preguntados los aprehendidos por su oficio, contestaron que eran... casados.

## En composicion.

Dícesenos por buen conducto, que los trabajos de composicion de la calzada que va de Dilao á Pineda, han empezado.

Damos la enhorabuena á los transeuntes y el pésame á los carroceros.

## Incendio en Yokohama.

El dia 19 de mayo próximo pasado, ocurrió un incendio en la cárcel del consulado de los Estados-Unidos en Yokohama.

El fuego empezó á las once y media de la mañana en la misma cárcel.

A pesar de la abundancia de agua que arrojaban multitud de bombas, fué imposible sofocar el incendio.

El edificio quemado es donde vivía el Diputado, Mariscal de los Estados Unidos, Cónsul general, con su familia, y donde estaban encerrados los presos sentenciados por el consulado y sufrían su condena.

El edificio se dividía en dos, longitudinalmente. El piso bajo, la parte que está frente al consulado, servía como oficina, y la parte alta era la habitacion del Cónsul; mientras los dos pisos de aquella parte que mira á Musabicho, eran las cárceles.

De un calabozo del piso bajo fué de donde provino el fuego, y en el estaba encerrado el conocido ladron Portell.

Por poco muere éste achicharrado, y hubo que derribar la puerta á hachazos para salvarle.

Portell suplicaba que le abriesen la puerta, aunque fué él quien la incendió, y se ignora de donde sacó lumbre.

Se cree que su objeto no era escaparse, sinó adquirir notoriedad y á la vez suicidarse.

Portell dice que no revelará de donde sacó el fuego, á no ser ante una mesa llena de gacetilleros.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

*Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 30 de Mayo al domingo 5 inclusives de Junio de 1887.*

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 330 por valor de..... $ 49'4'
Renovaciones 261 por valor de..... $ 3639'64 4l
Rescates 423 por valor de..... $ 4869'75

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 28 por valor de..... $ 1272'50
Siendo 4 nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas, 8 por valor de..... $ 840'99

Domingo 5 de Junio de 1887.—Por el contador, *Emiliano Kerr*.—El Tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°.—Consejero de turno, *Netter*.

## En Sta. Isabel.

El sábado por la tarde se trasladaron al Colegio de Sta. Isabel el Inspector de dicho Colegio M. R. P. Fr. Salvador Font y el vocal de la Junta Administradora D. Luis R. de Elizalde, acompañados del Sr. Arquitecto Municipal, á fin de señalar el sitio donde se ha de construir la nueva enfermería de dicho establecimiento de enseñanza.

Elegido el lugar más á propósito, ayer empezaron los trabajos, bajo la direccion del Sr. Hervás, para la construccion de dicha enfermería.

## ¡Qué ejemplo!

Por dedicarse al negocio de *palomas torcaces*, la Veterana ha detenido á un alguacil de vara del tribunal de S. Miguel.

## Celebrando el dia.

La Veterana detuvo el domingo á varios *turcos*, sin ser de Turquía, que habian empinado el codo más de lo conveniente.

## Luz eléctrica.

Por el *Isla de Mindanao* han llegado los aparatos de luz eléctrica para iluminar el puerto interior de Manila (márgenes del rio Pasig), por cuenta de las Obras del Puerto.

## Cuando menos se piensa...

Gran contento se notaba anteayer en el cuartelillo de la Veterana en Santa Cruz.

Y el caso no era para menos: cuatro guardias jugaron en comandita, es decir, compraron un billete de rifa de una carretela con su pareja, y he aquí que conforme al último sorteo les ha caido en suerte.

Si siguiendo la práctica de un *enragé* en la lotería que en la extraccion penúltima quemó un billete porque en vez de tocarle el segundo premio solo *alcanzó* su aproximacion, seguramente se quedarían sin el gustazo de anunciar ahora en venta, con muy buen acuerdo, vehículo y caballos, ya que por no ser aficionados á la lotería nacional no les ha tocado el premio mayor.

Porque si la ordenanza permitiera hacer el servicio en vehículo... ¡qué bien les sentaría la carretela!

Casualmente son cuatro los agraciados.

## Estado sanitario.

La Subdelegacion de Medicina y Cirujía de la provincia de Manila, nos ha enviado el siguiente parte sanitario de la capital y sus arrabales, correspondiente á la 2.a quincena del mes de mayo de 1887.

En la misma proporcion que en la quincena anterior se han observado las afecciones reumáticas, acentuándose mas las del aparato respiratorio. Frecuentes catarros gastro-intestinales. Algunos casos de sarampion. El elemento nervioso ha predominado en la mayor parte de las enfermedades.

| | ADULTOS. | | PARVULOS. | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Varones. | Hembras. | Varones. | Hembras. | TOTAL. |
| Españoles..... | 6 | 3 | 2 | „ | 11 |
| Indios..... | 27 | 36 | 68 | 36 | 167 |
| M. Españoles. | „ | „ | „ | „ | „ |
| M. Sangleyes. | 2 | 2 | 4 | 2 | 10 |
| Chinos..... | 4 | „ | „ | „ | 4 |
| *Total*..... | 09 | 41 | 74 | 38 | 192 |

*Observaciones meteorológicas.*

Altura barométrica máxima . . 761.07
Idem idem mínima . . . . . 756.10
Temperatura máxima . . . . 35
Idem mínima . . . . . 23.2
Humedad relativa máxima. . . 100'
Idem mínima. . . . . 17.1

Vientos reinantes, del 2.o y 3.er cuadrantes.

## Asalto.

A las 2 y media de la madrugada del 25 del pasado, fué asaltada por siete indivíduos, provistos de armas blancas y de un revólver, la casa de Dámaso Mindanao, sita en el barrio de Tambol, pueblo de Rosario, Batangas, robando aquellos varias prendas de vestir de escaso valor.

La Guardia civil detuvo á un vecino del pueblo, que se sospecha sea cómplice del asalto.

## Estudios universitarios.

Ayer mañana empezaron los exámenes extraordinarios en la Universidad y colegios anexos á ella, viéndose animadas algunas de las calles de la ciudad murada por grupos de estudiantes que se dirigían á aprobar el curso.

Desde el próximo, en la facultad de Derecho civil se cursarán obligatoriamente las siguientes asignaturas:

*Curso preparatorio.*—Metafísica, Literatura general española é Historia crítica de España.

*1.er año.*—Derecho natural, Derecho Canónico, Economía política y Estadística.

*2.o año.*—Derecho Romano, Disciplina Eclesiástica, y Patronato de Indias.

*3.er año.*—Derecho civil español, comun y foral (1.er curso), Historia del Derecho Español, Derecho penal, Derecho político y Administrativo.

*4.o año.*—Derecho civil español, comun y foral (2.o curso), Legislacion colonial, Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa, y Elementos de Hacienda Pública.

*5.o año.*—Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo (1.er curso); Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos (1.er curso) y Derecho internacional público.

*6.o año.*—Derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo (2.o curso), Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos (2.o curso) y Derecho internacional privado.

En el 5.o y 6.o año habrá todos los juéves desde Noviembre, academias, en las que los alumnos practicarán en los trámites de espedientes, vistas, juicios, etc., etc., simulando dichos actos, que, segun parece, serán públicos.

Por lo que se vé, grandes son las reformas introducidas en pró de los alumnos de Derecho, por lo que les felicitamos al felicitar á la Universidad por este adelanto que hallarán los que sigan dichos estudios.

## Reyerta.

El sábado á las diez y media de la mañana fué detenido un operario indígena de las Obras del Puerto, que en riña con el chino Sun-Busñ, tambien operario, le había inferido una herida en la parte superior de la cabeza.

El agredido fué trasladado al Hospital de S. Juan de Dios.

## Agresion.

Anteayer á la una y media de la tarde fueron detenidos dos indivíduos y una *endevidua*, que hirieron con arma blanca á un sujeto, produciéndole una herida de alguna consideracion en la cabeza.

## Manos ligeras.

La Veterana de Binondo detuvo el 3 del actual á dos *coletudos*, los suyas Yu-Taoco y Lim-Quico, que se unieron para maltratar á un indígena.

—¡Vaya una valentía!—habrán pensado algunos.

Pero ellos se dijeron:—la union hace la fuerza.

## El retrato de la Reina.

Ayer mañana se recibió en el Ayuntamiento el retrato de S. M. la Reina Regente, del que nos ocupamos en el número del domingo y que probablemente será hoy desempacado.

Dícesenos que antes de que se coloque en el sitio que se le tiene designado, será expuesto en las Casas Consistoriales, para que pueda verlo el público.

## Se preparan.

Dícesenos que se están preparando los pintores de Manila para contender en las próximas oposiciones que, para las plazas de pensionado en la Península, tendrán lugar en esta Academia de dibujo, hácia el mes de Enero del año próximo.

Poco más de seis meses quedan.

## Presuntos tulisanes.

Por denuncia hecha al teniente de la Veterana de San Fernando de Dilao, se supo que en una casa de un barrio de la Ermita se albergaban dos indivíduos en quienes recaían vehementes sospechas de que fueran cómplices en el asalto y robo perpetrado el mes pasado en el convento de Imus (Cavite).

Puestos de acuerdo el teniente de la Veterana de Dilao con el de la Ermita, el sábado sorprendieron á los dos presuntos ladrones, como tambien al dueño de la casa donde se hallaban, que es presidiario cumplido, entregando á estos al Sr. Capitan ayudante del 1.er Tercio de la Guardia civil, cuyo cuerpo instruye la sumaria de aquel hecho.

## Ordenes sagradas.

En la tarde del Viérnes 3 del actual, S. E. I. confirió las 4 Ordenes menores en el Oratorio de su Palacio Arzobispal á D. Juan Asilo y D. Rosauro Trinidad, seculares.

Y en la mañana de ayer, confirió las Ordenes mayores de *Diaconado*: á don Teodoro de la Cruz, secular de este Arzobispado; D. Juan Villareal, de la Diócesis de Nueva-Cáceres; Fr. Miguel Garcia, Fr. Mariano Gispert, Fr. Miguel Oliveras, Fr. Francisco García, y Fr. Juan Buitrago, Dominicos.

*De Presbiterado*: á D. Pablo Gamboa, D. Cirilo Vergara y D. Pablo Tecson, seculares de este Arzobispado; D. Basilio Rabé y D. Manuel Zurbano, de Nueva-Cáceres; Fr. Aniceto Casamitjana, Fray Pedro Aguirre y Fr. Ulpiano Herrero, Dominicos; Fr. Bernardino Saralegui y Fray Víctor Oscos, Recoletos. (Del *Boletin Eclesiástico*).

## Bueno y barato.

De las manufacturas extrañas que abundan actualmente á precios notablemente módicos en relacion con su calidad y con lo que costaban antes, una de ellas es el calzado. Ayer tuvimos ocasion de ver una partida que se anuncia en el almacen de Sres. Borri y Franco. Es calzado para hombres únicamente, pero muy bueno por la calidad del material, solidéz y confeccion esmerada. Los precios de 20 á 22 reales por botitos muy buenos, y de dos pesos por zapatos, son realmente muy bajos cuando, como ahora, se trata de manufactura inmejorable.

## Accidente en Shanghai.

Un accidente notable ha ocurrido en el rio de Shanghai, en la noche del 24 de mayo.

Parece que uno de los pontones de los señores Jardine Mathesson y compañía, se desprendió de su sitio, al aumentar la corriente por la noche, yéndose rio abajo.

El ponton era de 130 piés de eslora por 30 de manga.

Bajó bien hasta llegar al muelle de Pekin Road, pero allí chocó con el casco de opio *Yuen-fah*.

De este punto siguió su curso por el rio, pasando por entre los buques de guerra y cascos de opio. Más lejos, siguiendo la corriente muy fuerte, se atravesó por la proa del *Kwa-Sing*, arrastrándolo durante más de 400 yardas. Los tripulantes del *Kwa-Sing* maniobraron el buque bien, para evitar otros daños, pero no les fué posible evitar que chocase con los juncos.

Es milagrosa la salvacion de muchas vidas.

No obstante, el *Kwa-Shing* dió contra un bote pescador y un junco, y el chino que estaba durmiendo en el bote, recibió una herida que le causó la muerte; mientras, algunos juncos huían para librarse, reinando considerable terror.

El ponton se fué metiendo debajo del *Kwa-Shing*, quedando este tan inclinado, que era inminente diese la vuelta.

A las tres de la madrugada, la corriente cesó, y, con la ayuda de un remolcador, se pudo detener al ponton, llevándole al sitio donde estaba antes.

Es extraño que el *Kwa-Shing* no haya tenido considerables averías.

Los padres del chino muerto serán indemnizados, segun se dice.

## No ha lugar.

*La Opinion*, el dia 3 de este mes, dió las siguientes noticias de Francia:

—"Ha quedado resuelta la crísis ministerial, etc.

—"Se ha incendiado el teatro de la ópera cómica, etc.

Y como nota de la Redaccion, dijo:

—"No nos atrevemos á relacionar este suceso (el del incendio) con la caida del Ministerio Freycinet."

Y decimos nosotros:

Si este *nota* de *La Opinion* no quiere decir que *tal vez* el incendio del teatro apresuró la caida del ministerio, no sabemos qué habrá querido significar el colega.

Vea *La Opinion* como no ha lugar al cambio de errores que nos propone.

## Teatro Filipino.

A beneficio de la niña Eugenia Navarro, tuvo lugar en la noche del sábado y en el teatro Filipino la anunciada funcion de zarzuela con intermedios cantábiles.

La pequeña artísta alcanzó gran cosecha de aplausos, lo cual es decir que gustó mucho y que cantó y dijo muy bien, revelándose una pequeña artista *de verdad* en la que es una niña de pocos años.

Sus brillantes condiciones merecen un cuidadoso cultivo y acertada direccion, con la que es seguro llegará á ocupar un buen lugar en la escena filipina.

Los demás artistas, ya conocidos, bien en el desempeño de las tres juguetes líricos del programa.

La concurrencia más que mediana.

## Tres hombres de pro.

Los navarros residentes en Barcelona obsequiaron con un banquete de 80 cubiertos en el teatro de Cataluña, á sus paisanos Mazzantini, Sarasate y Gayarre, reunidos accidentalmente en la capital del Principado.

A los postres hubo sus correspondientes discursos, inaugurándose Mazantini y Sarasate, que fueron muy aplaudidos.

Cuando el eminente tenor Gayarre se levantó de su asiento para dar gracias á sus paisanos, tuvo el bien acuerdo, en lugar de lanzar su correspondiente discurso, de entonar el célebre zorzico *Guernikako-arbola*, llegando el delirio de los comensales á tal punto cuando terminó aquel hermoso himno de la pátria, que todos á porfia se precipitaron sobre él y poco faltó para que Gayarre quedara asfixiado.

El banquete terminó á las doce de la noche.

## Ecos del Abra.

Con motivo de las elecciones de gobernadorcillos y demás ministros de justicia salió el gobernador P. M. Sr. Senen para los pueblos y rancherías el dia 2 de Mayo.

—

El dia 3 tuvo lugar un robo que por las circunstancias con que se llevó á cabo, revelaba sangre fria por parte de los ladrones.

El hecho fué el siguiente:

Al acostarse el interventor de Hacienda de esta provincia, dejó, como tenía por costumbre todas las noches, el reloj de oro con la cadena colgado á la cabecera de la cama, cerrando la habitacion por dentro. Al despertar, por la mañana, no lo encontró en su sitio.

La desaparicion era inexplicable, pues la puerta permanecía cerrada y las ventanas de la habitacion se encuentran á mas de 5 metros de altura sobre la calle, así es que solamente por *hacer algo*, dió parte dicho señor al Juzgado, aunque sin la mas remota esperanza de volver á saber la hora que era, al menos por aquel reloj.

Con la actividad y celo que le son peculiares, empezó á instruir las primeras diligencias el juez de 1.a instancia Sr. Polanco, empezando por prender é incomunicar á todos los criados de la casa; pero los que ya conocen la resistencia pasiva del indio, y su tranquilidad para negar, comprenderán la difícil tarea que era averiguar el paradero del reloj, tanto más, cuanto que no habia indício alguno.

Gracias á su habilidad y constancia en el trabajo, consiguió el Sr. Polanco, descubrir el paradero del objeto robado, que habia estado enterrado, y á la sazon se encontraba escondido en el techo de una casa que habitaba la hermana del ladron, el cual y segun declaracion propia, entró por la ventana.

Hoy ya se encuentra terminada la causa, habiéndose remitido á esa Real Audiencia.

—

Ha sido hallado flotando en el rio Abra y en el sitio denominado Calabat, el cadáver de una niña de 10 ó 12 años, que indudablemente se ahogó al ir á buscar agua.

Identificado el cadáver, resultó llamarse Matilde Blanes, que habitaba en aquellas inmediaciones, con sus padres.

—

Por el correo que salió de Caoayan el 23 marchó á esa, el gobernador P. M. Sr. Senen, el cual vá conferenciar con S. E, recibiendo con este motivo una cariñosa demostracion de simpatía por parte de toda la colonia Española, la cual salió á despedirlo al sitio llamado Nactalabongan, donde dicho señor se embarcó en la balsa que habia de conducirlo hasta Vigan, quedando con este motiuo encargado de este gobierno P. M. el capitan de infantería D. Enrique Milian.

—

Para terminar y con respecto al estado agrícola de esta provincia, le diré que la cosecha de tabaco, que es uno de los principales medios de subsistencia de estos naturales, se ha presentado este año magnífica, pues aunque no tan abundante como el año anterior, es de muy buena clase, y se crée tendrá pronta salida y á buen precio; en la actualidad se ocupan de la siembra de palay y maiz.

## Un consejo por dia.

*El mejor y el peor de los alimentos.*—Con este título se ha dada á luz en *La Nacion*, de Buenos-Aires, por persona muy competente en materia de higiene, un artículo que nos creemos en el deber de resumir.

La leche, dice su autor, el doctor Tavison, es el alimento mas sano y nutritivo, y sin embargo, no se encontrará otro que haya hecho tantas víctimas como él. Hace mucho tiempo se sabe que la leche constituye un medio eficáz de propagar enfermedades, nociva propiedad que se atribuía al poder extraordinario de absorcion que la leche posee, y á los rápidos cambios fermentativos y zimóticos por que pasa cuando se expone al contacto de materias pútridas ó de gérmenes de enfermedades infecciosas.

De su gran poder de absorcion es fácil convencerse; pues no hay más que esponerla, por ejemplo, al vapor de ácido fénico, y en poco tiempo la leche tendrá gusto de ácido fénico. Del mismo modo, si se deja en un cuarto habitado, cuya ventilacion sea defectuosa y en donde existan malos olores, en muy poco tiempo se echará á perder.

Del poder zimótico que puede adquirir la leche, tampoco existe duda. En el Congreso médico internacional de 1881, el doctor Hant dió cuenta de setenta y una epidemias que habian sido producidas por la leche infectada. De ellas, cincuenta fueron de calentura tifoideas, catorce de escarlatina y siete de difteria.

Hasta hace poco tiempo este poder zimótico de la leche se había atribuido, no á enfermedades de las vacas, sinó á circunstancias fortuitas, en las que la leche se había impregnado casualmente con gérmenes morbosos.

Ultimamente se ha hecho en Inglaterra un descubrimiento que será trascendental en sus efectos, y constituirá época en la ciencia de la higiene. Se ha investigado una extensa epidemia de escarlatina que tenia por orígen la leche infectada de una granja, cuyas vacas estaban afectadas de esta enfermedad. El estado higiénico de la granja era inmejorable, y la leche estaba infectada, no por causas accidentales como las que hasta ahora se habian averiguado como factores de epidemias, tales como el contagio de la leche con las escamas de un convaleciente de escarlatina, sinó porque las vacas mismas estaban enfermas.

De las numerosas investigaciones y pruebas que siguieron á este descubrimiento, resultó que, aún cuando las vacas aparentaban perfecta salud, comian bien y producian buena cantidad de leche, tenían en las ubres vesículas y llaguitas, y el mal se había generalizado en la granja de resultas de haber comprado y traido unas vacas que ya le habian padecido, segun las cicatrices mas ó menos curadas que se observaron en sus ubres.

El autor del trabajo,—de que hacemos sumarísimo estracto,—encuentra un medio eficáz para contrarestar el peligro de que el mejor de los alimentos se convierta en el peor de todos, y es tomar solo la leche despues de bien hervida, porque se sabe por esperiencia que el buen hervor de un líquido destruye los gérmenes que este pueda contener.

Para mayor seguridad, añade, cuando ocurre un caso de escarlatina ú otra enfermedad zimótica en una casa, seria conveniente cambiar de lechero por algunos dias, con cuya medida, si la enfermedad es debida á la leche, se impide que se propague á otros indivíduos de la familia, y si la leche no es la causa, tampoco se habrá seguido perjuicio.

—

En un café:

—¡Caballero, tiene V. un aire insolente, que me disgusta sobremanera!

—Uno no es responsable del aire que pueda tener.

—Sí, señor.

—Entonces, ¿por qué tiene V. aire de bruto?

—

Un corto de vista caminaba junto á los rails del camino de hierro con el cigarro apagado y sin fósforos en el bolsillo. De pronto distinguió en medio de la vía una lucecita.

—Gracias á Dios—dijo—que veo un fumador, y voy á encender mi cigarro.

Y poniéndose entre los rails, saludó á un tren que avanzaba á toda máquina, y le dijo cortesmente:

—¿Me hace V. el favor de la lumbre, caballero?

—

Flema británica.

La escena pasa en Lóndres.

Un ladron está tratando de abrir una caja de caudales, y de pronto se vé sorprendido por el amo de la casa.

El ladron emprende la fuga; pero el dueño le detiene diciéndole:

—Prosiga V., amigo mio. La faena que V. hace me conviene.

—¿De veras?

—Sí, señor, porque he perdido la llave; y si V. logra abrir la caja, le daré á V. una buena recompensa por su trabajo.


†

D. U. T.

Asociacion de Santa Rita.

El dia 7 del actual se celebrará en S. Agustin á las siete y media de la mañana solemne Aniversario con Vigilia, Misa y Responso por todas las asociadas difuntas.

R. I. P.

1


Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

# AVISOS

**Casa Agencia de Empeños**
de
**D. Ricardo C. Gonzalez.**
PLAZA DE BINONDO NUM. 17.

El mártes 7 de Junio desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda en su establecimiento, el dia 7 de Junio, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas, etc, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
**José Gutierrez.**
*24—Pasaje de Norzagaray—24.*
BINONDO.

Debidamente autorizado por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva libros de Medicina, novelas, magníficos objetos de tocador, jarras para helar agua todos cristal de Bohemia, papel de color para imprimir, cajas de cerveza, id. de coñac, id. ginebra, id. de perfume. id. pasas, armas del Japon y otros varios.

La almoneda tendrá lugar el mártes 7 del actual, á las diez de la mañana.
1 José Gutierrez.

**El Sr. Teniente Coronel**
1.er JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA VISAYAS NUMERO 5.

Hago saber: Que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á pública licitacion que tendrá lugar en el despacho del mismo en Cottabato, el dia veinticinco de Junio, del corriente año, á las nueve en punto de su mañana, ante la junta económica de este Regimiento, bajo mi presidencia, al objeto de contratar la construccion inmediata y entrega de setecientos platos marmitas, seis juegos de cahuas de hierro compuestos de una de primera, una de segunda y otra de tercera, seis juegos de calderos, doce trapales de lona embreada, doce parihuelas de madera, doce pingas, doce hachas y doce carros para la distribucion de ranchos, con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la *Gaceta* y que se hallará de manifiesto en la casa habitacion del apoderado del Cuerpo calle Cabildo núm. 61, de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde en todos los dias laborables.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con la debida oportunidad sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio, acompañado del talon de depósito que sirva de garantía y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

*Modelo de proposicion.*

D. ..... vecino de..... con cédula personal de ... clase núm. ... espedida por la Administracion de Hacienda pública de ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado para contratar... ..... se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un..... por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion, acompaño el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion 4.a del pliego de condiciones.

Fecha y firma del proponente.

Es copia.
El teniente apoderado,
8 *Francisco Bravo.*

**AGUAS**
**minero-medicinales**
DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacen "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el dia 20 del actual.

*Sotero Mantilla.*

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescipcion ó régimen por escrito.

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en *hoja suelta* salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromata:

| | Ps. | Rs. |
|---|---|---|
| De Manila á Tinajeros. | 0 | 6 |
| De Tinajeros á Bocaue. | 0 | 7 |
| Y el pago del badeo de Marilao ... ... ... ... | 0 | 1½ |
| De Bocaue á Norzagaray ... ... ... ... | 1 | 2 |
| De Norzagaray á los Baños ... ... ... ... | 0 | 2 |
| Total ... ... ... ... | 3 | 2½ |

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.
h *Sotero Mantilla.*

**COMPAÑIA DE ALMACENES de Depósito.**
SOCIEDAD ANONIMA.

Con arreglo al artículo 13.° de los Estatutos de la Compañía, se cita á junta general ordinaria para el dia viérnes 17 del actual, á las cuatro de su tarde, en la oficina de los que suscriben.

Manila 2 de Junio de 1887.
*Macleod y C.a*
4-7-10-15 Gerentes.

**B. Trinidad é hijo,**
afina, compone y alquila pianos. Alcalá 15, (antes 16) y Quiotan 42, (antes 34) Santa Cruz. 6-8-10

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
*2—Real de Manila—2*

En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

**Félix M. Roxas,**
ex-alumno de Ingenieros de caminos, dá lecciones particulares en materias de 1.a y 2.a enseñanza y especialmente de matemáticas, francés y dibujo.

Dirigirse de nueve á once de la mañana, Isla del Romero 16, entresuelo. dmh

**Casa y bufete.**

El abogado D. José Lopez Palma, trasladará los suyos para el 4 del corriente á la calzada del Iris por la entrada de San Anton casa núm 1 en dicha calzada y que está frente al Juzgado de Tondo.

Tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes. 11
Manila 1.° de Junio de 1887.

## FINCAS

**Se alquilan**
las casas núm. 52 de la calle de Santa Rosa, Quiapo y la de Barcelona núm. 27, Binondo; en la calle de San Pedro núm. 52, darán razon. 3

**Por $ 16.**
Se alquila un espacioso entresuelo de tres piezas, con cocina y puerta independiente. Concepcion 2, frente al Colgante; en la misma casa darán razon. h

**Para oficinas de comercio.**
SE ALQUILAN los altos y bajos interiores de la casa núm. 47 calle del Rosario (Binondo); dará razon de su precio y llaves, Nueva 8.
13 *Mariano Velasco.*

**Se alquilan**
las casas núm 12 de la calle de Gunao, esquina á la de San Gerónimo y la núm. 1 de la Isla del Romero. Informarán Elizondo 15, (Quiapo.) 3

**Se alquila**
la casa núm. 5 calle de Alejandro VI segunda de San Anton, tiene todas las comodidades para una familia.

Dan razon intramuros Real número 7. 5

**Se alquila**
una habitacion. Legaspi 5. 2

**En $ 50.** h
Se alquila la casa núm. 7. calle Solana; razon Real 21 (intramuros.)

**Se alquilan juntas**
habitaciones espaciosas y dispensa, propias para una familia: razon Santa Potenciana 4, entresuelo derecha. 1

**Se alquila**
la espaciosa y magnífica casa número 40 (moderno) calle de Magallanes.

En la Portería de Recoletos, darán razon. mjsdh

**Se alquilan**
las casas 27 y 29 de la calle de Dulumbayan, y núm. 6 y duplicado de la de Ezpeleta.

En el 7 de esta calle están las llaves. msh

**Se alquila ó vende.**
La casa núm. 9, de la calle de la Concepcion, en el arrabal de Quiapo, que es de materiales fuertes.

Darán razon en la misma casa que á todas horas puede verse. 11

## COMPRAS y VENTAS

**Se vende**
un vis-á-vis, una calesa, un piano, varios aparadores de Europa y muebles del país, Palacio 17. 2

**Se vende** 3
una carretela enganchada á una bonita pareja. Darán razon en el cuartelillo de la Veterana, en Sta. Cruz

**CAFE DEL RECREO.**

MENU
*para hoy 7 de Junio de 1887.*

Sopa á la catalana.
Arroz á la alicantina.
Carnero con guisantes.
Chuletas empanadas con habichuelas.
Ternera con habas.
Croquetes á la Reina.
Pollo en pepitoria.
Pescado á la bordelesa.
Filete á la española.

**Vapor remolcador RAPIDO.**

Se vende este vapor, construido en Hong-kong por los Sres. George Feruvick y C.a, en 1884.

Tiene 80. 2 piés de eslora
15. 7 „ „ manga
7. 5 „ „ puntal
y 48. 10 toneladas rectas de registro.

Su andar es de 11 millas y está en buenas condiciones para servir como remolcador ó para viajes de cabotage.

Para mas pormenores acúdase á *Smith, Bell y C.a*
h Manila y Iloilo.

**Se venden**
de 4 á 6 mil picos de legítimo camagon y mil picos ébano, puesto en Manila, dará razon
4mjs *P. Valenzuela.*

**Tierras y Razas**
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

**COÑAC** legítimo, marca **LEON**
DE LOS SRES. CH.es DOROVILLE & C.ie DE COGNAC.

Se halla en venta en TODOS los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila á mvh
**$ 5 caja de 12 botellas, y por botella á 4 reales una.**

**FÁBRICA DE JABON DE JÓLO**
34—Calle Jólo—34:
BINONDO.--MANILA.

TARIFA DE LOS PRECIOS CORRIENTES DE DICHA FABRICA.

| | Pesos. | Cént. |
|---|---|---|
| 1 caja de 16 barras, jabon blanco duro B. F.—1.a ... ... | 1 | 25 |
| 1 id. id. id. id. id. id. id. B. C.—2.a ... ... | 1 | 12 4/8 |
| 1 id id. id. id amarillo resinoso A. R.—1.a ... ... | 1 | 25 |
| 1 id. id. id. id. id. id. A. C.—2.a ... ... | 1 | 12 4/8 |
| 1 arroba de jabon blanco corriente ... ... ... ... ... ... | „ | 87 4/8 |
| 1 cajita con 12 pastillas jabon fino ... ... ... ... ... ... | „ | 50 |
| 1 id. id. 6 id id. id. ... ... ... ... ... ... | „ | 31 2/8 |
| 1 bola jabon fino rosa y almendra ... ... ... ... ... ... | „ | 24/8 |
| 1 barreta id. id. id. id. ... ... ... ... ... ... | „ | 12 4/8 |

A los pedidos que lleguen á 10 cajas y excedan de este número se les hará la rebaja de 10 %. ;6

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**
**CÁPSULAS del Doctor Clin**
*Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.*

**Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:**

**Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.**
1126 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

***Exíjanse las* Verdaderas Cápsulas *al* Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ia de PARIS *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.***

**ARTICULOS VARIOS**
**de Isabelo de los Reyes**
SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS.

Contiene más de 200 páginas con letras pequeñas en 4.° mayor.

**Se vende á 6 reales**
EN
LA GRAN BRETAÑA.—Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor.

SE HALLA EN VENTA A
3 pesos, 4 reales cajita de 12 botellas, y por botella á 2 reales y medio
3 pesos, 6 reales cajita de 24 medias botellas, y por media botella á un real y seis cuartos

EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

Sombrererías de Carreon.—Real de Manila n.° 16 y Carriedo n.° 10
Villa de Burdeos.—Real de Manila núm. 11.
Martillo de Genato.—Escolta número 30.
Villa de Jocchiu.—Calle Nueva número 14.
Chino Tan-Yaoco.—Pasaje de Norzagaray núm. 34.
Chino Ricardo B. Gochuico.—Rosario núm. 31. mvh

**MADERAS**
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
h MANUEL ROSADO.

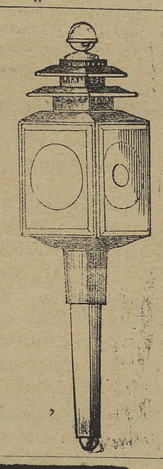

**LA GRAN BRETAÑA.**
Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

*¡Ultima novedad!*

**NO MAS rotura de cristales.**
**NO MAS pérdida de tubos. Son faroles perfeccionados de mucha claridad.**
**Manufactura inglesa.**
**Acaba de recibir y vende de $ 4 á $ 8 el par**

*J. A. Ramos*

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS POR EL **DEPURATIVO CHABLE.** En todas las Boticas del Universo Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable

**36 Rue Vivienne CHABLE PARIS**

300,000 Enfermos sanados de GONORREA, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Órganos POR EL **CITRATO de HIERRO CHABLE** En todas las buenas Farmacias Exíjanse estas Señas.

**COÑAC Jules Robin & C.ie de COGNAC.**

Advierto al público que solo llevan la CONSABIDA CINTA las botellas de la calidad corriente L G, careciendo aún de ella las de las P calidades superiores de la misma marca que se consúmen en esta plaza, ó sean las siguientes POR GRADO DE AÑEJEZ y DE PRECIO: (el último es coñac de MAS DE 50 AÑOS.)

L G, L G, L G, L G, I G, L G
CO. COO. QS. OOOO. SOP. y ESO.
P P P

LOUIS GENU.
mh Unico y exclusivo importador de esta marca en Filipinas.

**LA GRAN BRETAÑA.**
REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

**LOS 5 PRIMEROS PREMIOS**

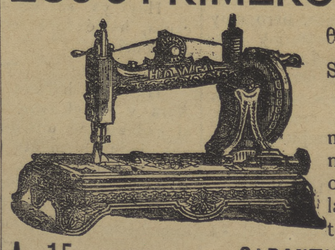

en la última Exposicion de Melbourne.

Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y C.a por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

**A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vendo**
J. A. RAMOS.

# TORRECILLA Y C.a

**ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.**

**Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.**

**GRAN TALLER DE CAMISERIA.**
17-ESCOLTA-17. mjsh

**Solar.**
Barato se vende uno, situado en la calzada de San Rafael, del arrabal de San Miguel; darán razon, en la calle Nueva de Binondo número 53 entresuelo. 2

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

**La Gran Bretaña.**
Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

**Máquinas**
para picar tabacos números 1 y 2 en hebra y picadura.

Cuchillos de respeto para idem vendemos.

*J. A Ramos.*

**LA IBERIA**
**Calderon de la Barca.**

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla.

Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

**LA IBERIA.**
;h OJINAGA Y C.a

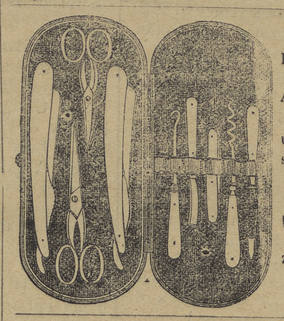

**La Gran Bretaña.**
Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila.

ACABAMOS DE DESEMPACAR
Tijeritas que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros.

Peines y cortaplumas para id
Peines, tijeras y navajas especiales para barberos.

Cordones fuertes para botas y zapatos.

Estuches de aseo y para costura.

*J. A Ramos.*

**Fees de vida**
Se venden en esta imprenta á cuatro por ciento.

**A los Maestros de Escuela.**
Esplicacion del sistema métrico.
Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

**QUINIUM LABARRAQUE**
APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.**

**El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.**

**El QUINIUM LABARRAQUE se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.**

**Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.***

**Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.**

**Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:** *Alfred Labarraque et Co*

**Fabrication por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON**
*19, rue (calle) Jacob, en Paris.*

**VINO y JARABE de DUSART**
DE
**LACTOFOSFATO DE CAL**

**Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.**

**En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las *nodrizas*, enriquece su leche y preserva á la criatura de *cólicos* y *diarreas;* la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. En los niños *pálidos*, *linfáticos*, de carnes *flojas*, que padecen de *glándulas* al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.**

**Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las *personas mayores* atacadas de *anemia* ó *malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.**

**En resùmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.**

***PARIS: Casa GRIMAULT y C.ia, 8, Rue Vivienne***
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**CÁPSULAS DE GRIMAULT y C.ie**
AL
**MÁTICO**

**Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.**

**Depósito en Paris**
***GRIMAULT y C.ie, 8, Rue Vivienne***
**Cada frasco lleva la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ie**

**HIERRO GIRARD**

**El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »**

**El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual y combate la esterilidad.**

Depósito en **Paris**, Casa **GRIMAULT & C.ie**, 8, rue **Vivienne**, y princ. Farm. y Drog

**INGA de la INDIA**
**de GRIMAULT y C.ie, Paris.**

**Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto:**

**las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza,**

y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterías** y las **Diarreas.**

**Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ie y el sello del gobierno francés.**

**Hojas de servicios**
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

**LETRA MENUDA.**
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
*A tres pesetas.*
Se vende en la Administracion de este periódico.

**Cuadros Filipinos**
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

**TRIDUO,**
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

**JUSTICIA MILITAR.**
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracia Hernandez.
Se vende en la Administracion de este periódico.
Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

**Una novia de encargo.**
Zarzuela en un acto y en verso
R. C. Ronderos.
Se vende en esta Libreria á 2 pesetas.

**Matrimonio por poder.**
Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro rls.

**PLANO**
de la
**Isla de Cebú.**
Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferrat hijo. 1-h

**Libros para vales,**
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

**BIBLIOTECA**
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española*.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS, *males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EN prensa: OTRA ESPECIE DE FAUSTO; EL CABALLO DE COPAS; MALEDICENCIA Y EXPIACION.

—

Los SIETE TOMITOS DE NOVELAS, que hoy forman parte de la coleccion de los trabajos literarios de D José F. del Pan, puede pedirlos todo suscritor al periódico que tenga pagados dos meses de suscricion adelantada, y todos ellos, mas el catecismo de Agricultura y el folleto sobre chinos, todo suscritor que pague un año de suscricion adelantada, á contar desde la fecha en que pida los libros. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

**Se vende**
una vaca lechera con su cria.
Calzada de Puerta Real á Paco núm. 10 h

**Baldosines** 2
encarnados y blancos.
AZULEJOS blanco y de colores
RELOJERIA DE VALDEZCO.

**Cavite.**
Se vende una magnífica mesa alemana de carambolas, con dos juegos de bolas y demás accesorios, á precio reducido. 1
Recoletos núm. 8, darán razon.

**MUSICA.**
Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico: se venden baratos.

**Se vende en 4 reales** ejemplar, un librito que contiene "Doscientas Disposiciones de Gobierno" útiles para Filipinas.
Espendio.—Valdezco en Manila, *El Comercio* en Binondo. msh

**Armonium mónstruo.**
Se vende uno nuevo con 24 registros y contras, muy barato.
Almacen de "El Globo." mjdh

**Verdadera realizacion.**
¡NADA DE BOMBO!
Se venden libros de instruccion y recreo, novelas, desde medio real en adelante historias, literatura, filosofía, obras religiosas y de medicina, casi á la mitad del precio de España.
Acudid pronto, porque es la única ocasion de comprar barato, en la calle San Agustin núm. 9, letra P, entresuelo. 4

**PIEDRAS**
de la clase de
**Guadalupe**
Despacho al pié del puente de Binondo.
1 SI TAY

**Calesa.**
Se vende una elegante y bonita, fabricada en América. Darán razon Magallanes núm. 42. mjsh

**LIBROS**
**que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.**

Almacen de los niños, por Mad. Leprince de Beaumont, adornado con 150 grabados, 1 tomo en 8.° tela planos y cortes dorados... ... ... „ 2 50
Amores reales (memorias del reinado de Felipe IV) por D. Manuel F. y Rodriguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... ... ... ... „ 4 25
Arco iris de Paz. ó el Santísimo Rosario meditado por Ulloa, 1 tomo en 4.° pasta tela inglesa ... „ 1 25
Aventuras de Apolinar Carrasco, obra original escrita por E. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... ... ... ... „ 3 50
Ascensiones célebres, á las montañas mas altas del globo, fragmentos de viajes coleccionados, traducidos y ordenados por Zurcher y Margollé, ilustrada con 38 grabados, traducidas al castellano por A. C. de Larrua, 1 tomo 8.° tela planos y cortes dorados. ... ... ... „ 2 0
Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos en 8.° pasta tela inglesa ... ... ... ... ... „ 2 75
Cárlos I de España, ó las siete embajadores, novela histórica original del siglo XVI, de D. Joaquin S. de Fuentes, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta. „ 3 0
Cosas que fueron, coleccion de artículos de literatura, costumbres, crítica y viajes, por D. Pedro de Alarcon, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... ... ... ... „ 2 25
Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio, ilustrada con láminas, 1 tomo 8.° tela inglesa. ... „ 1 50

# GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT
## Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

mh

**27--Escolta--27.**

SGCB2021